



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XLII

Página 1 de 4



- - - EN LA CIUDAD DE JALOSTOTITLÁN, JALISCO; EL DÍA 22 DE MARZO DEL AÑO 2017, EN PUNTO DE LAS 8:00 HORAS Y PREVIA CONVOCATORIA SE REUNIÓ EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ELECTO PARA EL PERIODO 2015-2018 CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EN LA SALA DEL AYUNTAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL Y SE SUJETO AL SIGUIENTE: -----

ORDEN DEL DÍA

1-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

2.-PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

4.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO DE LA MINUTA DE DECRETO 26310/LXI/17 APROBADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN LA QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO NUMERO 25886/LXI/16. EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

PRESIDENTE MUNICIPAL. C. GUADALUPE ROMO ROMO  
PRESENTE.

SÍNDICO C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.  
PRESENTE

REGIDOR C. OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.  
PRESENTE.

REGIDOR C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO  
PRESENTE.

REGIDOR C. MONICO ALCALA REYNOSO  
PRESENTE.

REGIDOR C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.  
PRESENTE.

REGIDOR C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ.  
PRESENTE.

REGIDOR C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO  
PRESENTE.

REGIDOR MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ  
AUSENTE.

REGIDOR MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.  
PRESENTE

REGIDOR LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.  
PRESENTE.

----- VISTO EL QUÓRUM LEGAL, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN Y CON VALIDEZ LEGAL DE LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

2.- PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

-----SE SOMETE A VOTACION EL ORDEN DEL DIA, CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO LA PROPUESTA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Calle José Ma. González Hermsillo N° 64, C.P. 47120  
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502  
www.jalostotitlan.gob.mx

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*

**3.-LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

-----SE SOMETE A VOTACIÓN LA OMISIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN ANTERIOR UNA VEZ QUE YA FUE SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN ELLA INTERVINIERON, EL CUAL ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DEL PLENO CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR LA OMISIÓN DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR UNA VEZ QUE YA FUE SUSCRITA POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**4.-AUTORIZACIÓN DEL PLENO DE LA MINUTA DE DECRETO 26310/LXI/17 APROBADA POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EN LA QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO NUMERO 25886/LXI/16. EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN.**

-----HACE USO DE LA VOZ EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GUADALUPE ROMO ROMO EN EL CUAL COMUNICA AL PLENO, DE LA DETERMINACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO EN EL QUE SE GENERA LA MINUTA DE DECRETO 26310/LXI/17 MISMA QUE DEROGA EL ARTÍCULO SEGUNDO TRANSITORIO DEL DECRETO NUMERO 25886/LXI/16. EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TEXTO VIGENTE A DEROGAR	PROPUESTA
SEGUNDO. El congreso del estado dispondrá de un plaza de cuatro meses posteriores a la entrada en vigor del presente decreto, para aprobar una minuta de reforma constitucional complementaria en materia anticorrupción relativas a fiscalización superior, responsabilidades y justicia administrativa, para los efectos del artículo 117 de la constitución política del estado de Jalisco	SEGUNDO. Derogado.

SE SOMETE A VOTACIÓN, ARROJANDO EL SIGUIENTE ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES CON 10 (DIEZ) VOTOS A FAVOR LA MINUTA DE DECRETO 26310/LXI/17.

-----AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 08:20 HORAS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

\_\_\_\_\_  
C. GUADALUPE ROMO ROMO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL

*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN



ACTA XLII

Página 3 de 4

---

C. ALEJANDRO CASTAÑEDA VILLALVAZO.  
SÍNDICO

---

C.OSCAR DANIEL ROSALES GUTIERREZ.  
REGIDOR

---

C. ANGELICA GUTIERREZ CORNEJO.  
REGIDOR

---

C. MONICO ALCALA REYNOSO.  
REGIDOR

---

C. KARINA JIMENEZ GUTIERREZ.  
REGIDOR

---

C. FATIMA DE LOURDES JIMENEZ LOPEZ  
REGIDOR

---

C. JUAN CARLOS REYNOSO REYNOSO.  
REGIDOR

Calle José Ma. González Hermosillo N° 64, C.P. 47120  
Conmutador: 746 4500/ Teléfono: 746 4501/Fax: (431) 746 4502  
[www.jalostotitlan.gob.mx](http://www.jalostotitlan.gob.mx)



AYUNTAMIENTO  
DE JALOSTOTITLÁN

ACTA XLII

Página 4 de 4



---

**MTRA. YESSIKA VARGAS LOPEZ**  
REGIDOR

---

**MTRO. ANTONIO JAUREGUI VALLEJO.**  
REGIDOR

---

**LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ.**  
REGIDOR

---

**LIC. CESAR OMAR REYNOSO GUTIERREZ.**  
SECRETARIO